

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INMOBILIARIA
EQUILIBRIO S.A. INMOEQUI CELEBRADA EL 21 DE
MARZO DE 2012**

En conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Eco. Esteban José Crespo Cordero y Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, decidiendo instalarse en Junta General Ordinaria Universal, a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Compañía INMOBILIARIA EQUILIBRIO S.A. INMOEQUI, constando el 100% del capital. Habiéndose definido el quórum, el Presidente de la Compañía Eco. Esteban Crespo Cordero, declara instalada la Junta, actuando como Secretario el Gerente, Eco. Marcelo Jaramillo Crespo, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

1. INFORME DE GERENTE.
2. INFORME DE COMISARIO.
3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011.
4. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS.
5. DESTINO DE LAS UTILIDADES.
6. TRATAMIENTO Y ADOPCIÓN DE NIFFS.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados: **UNO.- INFORME DE GERENTE:** El Gerente, da lectura a su informe, y la Junta lo aprueba por unanimidad. **DOS: INFORME DE COMISARIO:** La Junta Conoce el informe del Comisario y lo aprueba por unanimidad. **TRES.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011:** El Gerente da a conocer las diferentes cuentas del Balance General, las mismas son analizadas y aprobadas por los presentes, acorde al siguiente detalle:

RESUMEN BALANCE GENERAL 2011

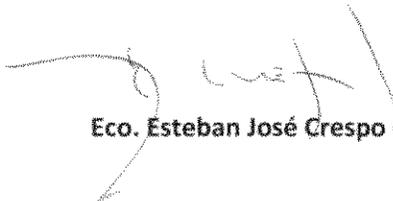
TOTAL DEL ACTIVO	5,135,513.52
TOTAL DEL PASIVO	5,125,513.52
TOTAL DEL PATRIMONIO	10,000.00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5,135,513.52

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS 2011

TOTAL INGRESOS	0.00
(-) COSTOS	0.00
(-) GASTOS	0.00
UTILIDAD (PERDIDA) EJERCICIO	0.00

En este sentido, la Junta acepta de manera unánime lo detallado anteriormente. **CUATRO.-: DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIOS.-** La Junta por unanimidad designa a Acevedo & Asociados Cía. Ltda. Como Auditores Externos y fija en USD \$ 2.000,00 su honorario anual. De igual forma, unánimemente, la Junta, designa como Comisario Principal al Ing. Luis Cisneros Ramos. Y como Comisario Suplente a la Ing. María Fernanda Brito y fija en USD \$ 300,00 su honorario anual. **QUINTA. DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** La Junta respecto a las utilidades dispone por unanimidad que al no haber utilidades, no existe valores por repartir. **SEXTA: TRATAMIENTO Y ADOPCIÓN DE NIFFS.** La Junta por unanimidad aprueba lo siguiente: De acuerdo al cronograma de implementación de NIC's y NIFF's emitido por la Superintendencia de Compañías, se aprueba su implementación .

Sin tener otro asunto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, la cual es firmada por todos sus asistentes.



Eco. Esteban José Crespo Cordero



Eco. Marcelo Jaramillo Crespo